

Consejo Distrital de Protección al Consumidor

ACTA No. 1 de 2025

SESIÓN ORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

FECHA: 4 de marzo de 2025

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Virtual meet.google.com/tne-stcg-gja

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Camila Cortes Daza	Directora para la Gestión Policiva (Presidente)	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Carolina Chica Builes	Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario (Secretaría Técnica)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Diana Velasco Rincón	Veedor Distrital Delegado (Integrante)	Veeduría Distrital	X		
Jaime Acevedo	Personero Delegado para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor (Integrante)	Personería de Bogotá	X		
Juan Camilo Medina Castellanos	Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación (Integrante)	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC	X		
Lino Murcia Pardo	Representante legal (Integrante)	Liga de Consumidores Republicana	X		
Gerardo Aguilera Gama	Representante Legal (Integrante)	Liga de Consumidores Villa de Granada (Engativá)	X		Se une después de llamar a lista
Francisco Hernandez	Representante Legal (Integrante)	Liga de Consumidores Con Tal Cual	X		
Andrés Espinosa	Representante Legal (Integrante)	Liga Distrital de Consumidores	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Carolina Chica Builes	Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario (Secretaría Técnica)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Camilo Ayala	Red de Protección al Consumidor (Invitado Permanente)	Superintendencia de Industria y Comercio	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yesica Gutiérrez	Delegada Director Ejecutivo (Invitado Permanente)	Confederación Colombiana de Consumidores	X		
Diana Piedrahita	Delegada Presidente (Invitado Permanente)	Cámara de Comercio de Bogotá	X		
Mabel Peraza	Dirección Ejecutiva (Invitado Permanente)	Federación Nacional de Comerciantes	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Laura Margarita Barreto Bernal	Contratista Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x		

CITACIÓN

Al ser una sesión virtual, contando con los medios tecnológicos que garantizan la reunión, se convocó mediante comunicación oficial enviada el día 14 de febrero de 2025 vía correo electrónico, con la convocatoria para participar de la primera sesión ordinaria de la vigencia 2025; la cual fue enviada a los integrantes y los invitados permanentes establecidos en los artículos 4 y 5 del Acuerdo 620 de 2015.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Presentación del Plan de Acción consolidado y fijación de cronograma
4. Evento día del Consumidor
5. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

La Secretaría Técnica en cabeza de la Directora Carolina Chica Builes se permite comenzar la sesión dando lugar al inicio del desarrollo del orden del día:

1. Verificación del quórum.

Se realiza verificación de quórum con asistencia 9 entidades en calidad de integrantes, los cuales se relacionan a continuación: Secretaría Distrital de Gobierno; ii) Secretaría Distrital de Desarrollo

Económico, iii) Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación iv) Personería de Bogotá, v) Liga de Consumidores Republicana, y vi) Liga de Consumidores de Villa de Granada (Engativá), vii) Liga de Consumidores con Tal cual, viii) Liga Distrital de Consumidores y ix) Veeduría Distrital

2. Aprobación del orden del día.

Se pone a consideración a los presentes en la sesión el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Presentación del Plan de Acción consolidado y fijación de cronograma
4. Evento día del Consumidor
5. Propositiones y Varios

Una vez socializado el orden del día se pregunta a los miembros con voz y voto presentes si tiene alguna objeción frente al orden del día presentado, no se realizaron intervenciones por lo tanto se aprobó por unanimidad el orden del día presentado sin proposiciones o modificaciones adicionales.

3. Presentación del Plan de Acción consolidado y fijación de cronograma

ACCIÓN A DESARROLLAR	ENTIDADES RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PRODUCTO ESPERADO
<p>1. Capacitación a los Alcaldes Locales en la función de inspección y vigilancia que les asigna el artículo 62 de la ley 1480 de 2011 con invitación a las Ligas de Consumidores</p>	<p>Secretaría Distrital de Gobierno</p>	<p>Se formará a los alcaldes de las diferentes localidades de Distrito en la función que les otorga el Estatuto del Consumidor de inspección y vigilancia en materia de metrología legal. La actividad será realizada como bienvenida a los nuevos alcaldes locales, sus enlaces y las ligas de Consumidores</p>	<p>20 Alcaldías Locales Capacitadas</p> <p>Se presenta el cronograma de la actividad propuesta por la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28 de mayo 2025 - 15 de octubre de 2025

<p>2. Implementar procesos de capacitación y formación a Comerciantes, consumidores, emprendedores y ciudadanía en general con temas relacionados con: Metrología</p> <p>Derechos del consumidor (inmobiliario), Ciudadanía Alimentaria.</p>	<p>Liga de Consumidores con Tal Cuál, Secretaría de Desarrollo Económico, Liga Distrital de Consumidores</p>	<p>Realizar jornadas de capacitación y formación en el marco de los procesos a consumidores, comerciantes y ligas de consumidores en los temas indicados.</p>	<p>Tres capacitaciones realizadas</p> <p>Frente a esta actividad se pidió un ajuste por la Liga de Consumidores con Tal Cual al tema ciudadanía alimentaria para que quede Políticas Alimentarias enfocadas en el derecho humano a la alimentación, el ajuste se realiza en el plan de acción consolidado.</p> <p>Cristina Ocampo señala que el ajuste se debe a que con esta redacción se aborda mejora lo que se ha buscado desde el año pasado que es como poder capacitar a los consumidores futuros en relación a las políticas públicas como el etiquetado octagonal, el impuesto a las bebidas azucaradas en especial hoy que se está en el día de la lucha contra la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con el exceso de peso.</p> <p>Frente al cronograma se informa que desde la SDDE ya esta gestionando para que se realice la primera capacitación en el mes de marzo con apoyo de la SIC y la Red Nacional de Protección al Consumidor en el tema de pesos y medidas, está por definirse la fecha.</p> <p>Pendiente la fijación de fechas de las demás capacitaciones.</p>
--	--	---	--

<p>3. Divulgar contenido pedagógico sobre las Políticas de Alimentación Saludable con enfoque en los derechos de los consumidores.</p>	<p>Liga de Consumidores con Tal Cual y SDDE</p>	<p>Divulgar contenidos pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia -Alimentación saludable -Enfermedades relacionadas con la protección del consumidor. -Soberanía alimentaria. 	<p>3 piezas comunicativas con enfoque pedagógico</p> <p>Frente al cronograma se han adelantado algunas reuniones en el mes de enero, sin embargo, se espera tener el primer contenido publicado para el mes de marzo y quedan pendientes las fechas para las demás publicaciones.</p>
<p>4. Conmemoración del día del Consumidor - Evento sobre los Derechos y deberes del Consumidor</p>	<p>Entidades del Consejo Distrital de Protección al Consumidor</p>	<p>Realizar un evento de divulgación sobre los derechos de los consumidores en conmemoración del día del Consumidor</p>	<p>Un evento realizado</p> <p>Cronograma: Se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2025, se desarrolla en el siguiente punto del orden del día.</p>
<p>5. Celebración del día Nacional del Tendero.</p>	<p>Fenalco</p>	<p>Invitación a participación en el evento de Fenalco a la Superintendencia y a los que estén interesados en hacer parte del evento.</p>	<p>Una invitación Realizada</p> <p>Solicita la palabra la Dra. Mabel Peraza de Fenalco quien manifestó que el evento se desarrolla en agosto y que la invitación queda desde esta sesión para todas las entidades, pero que se puede hacer para ir preparando es no sólo el stand que siempre la SIC sino algún tipo de aporte de las otras entidades.</p> <p>En ese sentido, se realiza un ajuste a la redacción de la acción “Participación de la Superintendencia en el evento de</p>

			<p>Fenalco y para el caso de las demás entidades interesadas en hacer parte del evento.” Y se consulta a la Dra., Mabel Peraza cuál sería el proceso para la participación de las demás entidades, si a través de un oficio dirigido a ella o a que dependencia específica. No se tiene respuesta pero se deja como consulta para poder hacer viable la realización de esta acción.</p>
<p>6. Requerimientos de seguimiento a la aplicación de las funciones de inspección, vigilancia y control que ejercen los Alcaldes Locales</p>	<p>Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor</p>	<p>Sobre las alcaldías locales capacitadas en su función de inspección y vigilancia, realizar un requerimiento posterior sobre las acciones emprendidas en cumplimiento de esta obligación.</p>	<p>20 requerimientos enviados y recomendaciones generadas</p> <p>El cronograma de esta acción se desarrollará entre los meses de marzo y agosto de 2025 en las fechas remitidas por la Personería que se dejan plasmadas en el cronograma del plan de acción.</p>
<p>7. Fortalecer el control y vigilancia en materia de tarifas y adquisición de la póliza de todo riesgo en los parqueaderos públicos y en la aplicación del régimen de metrología legal en Bogotá.</p>	<p>Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor</p>	<p>Verificar la manera como las localidades están garantizando a los consumidores sus derechos en los aspectos de metrología legal y en lo relacionado con las tarifas que aplican los parqueaderos públicos en Bogotá.</p>	<p>* Un Informe sobre el estado actual cómo funcionan los parqueaderos, incluido el aspecto tarifario, en el distrito capital</p> <p>* Visitas de inspección en compañía del Alcalde Local y el Personero de la localidad para verificar el respeto de los derechos de los consumidores.</p> <p>El cronograma fue remitido por la Personería y se encuentra en el consolidado.</p>

<p>8. Seguimiento al cumplimiento en la implementación del Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia, para garantizar el derecho de los consumidores a estar informados.</p>	<p>Miembros del CDPC</p>	<p>Seguimiento a las funciones de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud frente a la Resolución 2492 de 2022, modificada por la Resolución 254 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.</p>	<p>Una jornada de inspección, vigilancia y control adelantada por la Secretaría de Salud en las grandes superficies sobre el Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia.</p> <p>Solicitud de reporte de seguimiento realizada a la Secretaría de Salud</p> <p>Se discute el alcance de la actividad y del resultado, la Secretaría de Gobierno señala que en el marco de las actividades propias de operativos de se le puede invitar para que acudan y verifique el cumplimiento, no como una obligación sino en el marco de las funciones misionales de cada una de las entidades y adicionalmente se pueden hacer los requerimientos que se requieran.</p> <p>En ese sentido, las acciones serán: Invitación por parte de la Secretaría de Gobierno a jornada de inspección, vigilancia y control a la Secretaría de Salud en las grandes superficies para verificar el cumplimiento a la implementación al Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia.</p> <p>Solicitud de reporte de seguimiento a las actividades realizada a la Secretaría de Salud.</p> <p>La Liga de Consumidores Con Tal Cual pide ajustar la redacción a “para verificar el cumplimiento a la implementación al Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia.” El ajuste se realiza en el plan de acción consolidado, se espera realizar el requerimiento en el mes de abril</p>
--	--------------------------	---	--

<p>9. Operativos de Inspección, Vigilancia y Control para la protección del consumidor</p>	<p>Secretaría Distrital de Gobierno</p>	<p>Coordinar los operativos de Inspección, Vigilancia y Control para la protección del consumidor</p>	<p>No. de Operativos programados/ No de Operativos realizados</p>
<p>10. Presentar informes</p>	<p>Integrantes del CDPC</p>	<p>Realizar y presentar 4 informes conjuntos sobre la gestión del Consejo, dos de los cuales incluyan recomendaciones en materia de Derechos del Consumidor</p>	<p>4 informes conjuntos de gestión, 2 de ellos con recomendaciones en materia de Derechos del Consumidor. El cronograma incluye operativos de enero a diciembre de 2025 Se publicarán en el calendario establecido por la normatividad del Distrito.</p>
<p>11. Informe base de datos de ligas y asociaciones de consumidores inscritas en Bogotá</p>	<p>Integrantes del CDPC</p>	<p>Informe que documenta la experiencia de la elección de ligas de consumidores y presentarlo a la Secretaría Jurídica con una invitación para la actualización de la información de las ligas en el Distrito</p>	<p>Un informe enviado. La Secretaría Técnica espera hacer el envío del informe en el mes de abril.</p>

<p>12. Brigada jurídica en temas del Consumidor</p>	<p>Liga del Consumidor Republicana - Superintendencia de Industria y Comercio - Secretaría de Gobierno</p> <p>Cámara de Comercio y Ligas de Consumidores ayudan con la Difusión y convocatoria</p>	<p>Realizar brigadas jurídicas de apoyo y asesoría a la ciudadanía en temas del Consumidor integrando las labores del Consultorio Jurídico de la Universidad Republicana y la Ruta de la SIC</p>	<p>Dos brigadas jurídicas realizadas</p> <p>La Liga de Consumidores Republicana informa que una vez cuente con el apoyo de las otras entidades se definirán las fechas exactas se espera hacer una en el primer semestre y otra en el segundo semestre.</p> <p>Se propone dejar para junio y noviembre como fechas tentativas.</p>
<p>13. Pendiente propuesta de IDPAC</p>			<p>El IDPAC presenta dos propuestas: adelantar procesos de capacitación a través de la escuela de formación del IDPAC que serían certificados en modalidad de curso taller o diplomado.</p> <p>La segunda propuesta sería realizar una hora de radio a través de la emisora del IDPAC si se pudiera de manera semanal y cuál sería el tiempo si una hora a la semana. Se propone que las brigadas jurídicas se pudieran hacer desde este espacio y se puedan difundir los derechos de los consumidores.</p> <p>Se ponen a disposición de las Ligas y asociaciones.</p> <p>Frente a esto se solicita la participación de los representantes de la sociedad civil, a las Ligas como la Republicana o Tal Cual y cuales serían las posibilidades de hacer un programa semanal o hacer las</p>

			<p>ligas.</p> <p>Se propone fusionar las dos actividades y hacer una brigada presencial y otra radial como las que se realizó el año pasado.</p> <p>Se ponen en contacto el IDPAC y Liga de Consumidores Republicana por lo que la actividad No. 13 pasa a integrarse a la actividad de brigadas.</p>
14. Articulación entre Secretaría Distrital de Ambiente y Alcaldías Locales para la capacitación en temas consumo responsable y economía circular	Secretaría de Gobierno	de Espacio de capacitación para consumidores de la ciudad de Bogotá	<p>No. de Espacios Programados/ Sobre No. de espacios realizados</p> <p>Esta actividad pasa a hacer la No. 13. El cronograma de esta actividad será para el 2 de abril y el 13 de agosto.</p>

Se aclara que las fechas son tentativas, y podrán hacerse actualizaciones de fechas. Es importante, sin embargo, tener fechas tentativas para hacer seguimiento al cumplimiento del plan de acción. En ese sentido, se somete a votación la aprobación del plan de acción con los ajustes realizados. Como resultado de la consulta el Plan de Acción fue aprobado de manera unánime por todos los miembros presentes con voz y voto del Consejo Distrital de Protección al Consumidor.

4. Evento del día del Consumidor

Cómo se ha informado a través del correo electrónico el evento se encuentra en difusión, se relaciona los aspectos claves del evento. Se desarrollará el 14 de marzo en el auditorio Reyes Echandía de la Personería de Bogotá de manera presencial de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Se socializa la propuesta de la agenda.

Hora	Actividad	Responsables	Duración
8:00 a.m.	Ingreso e Instalación en el auditorio	Comité UTA	30 minutos

<p>8:30 a.m.</p>	<p>Palabras de apertura</p>	<p>Personería de Bogotá y Secretaría de Gobierno</p> <p>Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor - Dirección para la Gestión Policiva</p> <p>Jaime Acevedo - Personero Delegado para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor</p> <p>Camila Cortés Directora para la Gestión Policiva Presidente Consejo Distrital de Protección al Consumidor</p>	<p>15 minutos (7 minutos cada entidad)</p>
<p>8:45 a.m.</p>	<p>Derechos y Deberes de los Consumidores</p>	<p>Personería de Bogotá</p> <p>Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor</p> <p>Luis Alejandro Vega - Abogados Asesor Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor</p>	<p>15 minutos</p>
<p>9:10 a.m.</p>	<p>Estatuto del Consumidor Financiero</p>	<p>Personería Distrital</p> <p>Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor</p> <p>Víctor Contreras - Abogado Asesor Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor</p>	<p>15 minutos</p>

9:35 am	Casística	<p>Personería Distrital</p> <p>Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor</p> <p>Carolina Cobos - Abogado Asesor Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor</p>	15 minutos
10:00 am	Derechos Humanos, derechos del Consumidor y Canasta Básica familiar	<p>Liga de Consumidores con Tal Cual</p> <p>Cristian Ocampo</p>	15 minutos
10:25 a.m.	Monitoreo de precios: Una herramienta para el consumo responsable	<p>Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</p> <p>Paola Salazar- Líder del equipo de monitoreo de precios Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario</p>	15 minutos
10:50 a.m.	Circular 004 de diciembre de 2024 (Pendiente por confirmar nombre de intervención)	<p>Secretaría de Hábitat</p> <p>Pendiente Persona Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda</p>	15 minutos
11:15 a.m.	Cotelco	Cámara de Comercio	15 minutos
11:40 a.m.	¿Cómo proteger al Consumidor Financiero?	Superintendencia Financiera	15 minutos
12:05 m	Pendiente	Superintendencia de Industria y Comercio	15 minutos

12:30 m.	Vías para proteger los derechos de los Consumidores de servicios de Transporte	Superintendencia de Transporte Margaret Yarim Furnieles Chipagra Dirección de Prevención, Promoción y Atención al Usuario	15 minutos
12:55	Palabras de Cierre y despedida	Moderador	5 minutos

Se informa que llegó una propuesta de participación del Dr. José Gregorio Hernández en representación de la Confederación de Consumidores con las bases constitucionales de protección al consumidor. Por lo que la propuesta sería cambiar un poco el orden de la agenda y pedir que se dejará esta como la primera intervención antes de la intervención de la Personería para darle un orden a los temas y empezar con estas bases constitucionales. Se socializan las demás intervenciones propuestas, desde la Liga de Consumidores Con tal Cual señala que el título de su intervención sería Derechos Humanos y Derechos del Consumidor.

Solicita la palabra el Dr. Acevedo quien manifiesta que no hay inconveniente para cambiar el orden la agenda para que se comiencen con el preámbulo constitucional. De otro lado, informa que la Dra. Carolina Cobos está en una incapacidad por lo que no podrá asistir al evento entonces se tendrán solo dos participaciones con el Dr. Víctor Contreras y el Dr. Alejandro Vega. La Secretaría Técnica manifiesta que lo deja resaltado en amarillo para retirarlo e informa que esto implica reajustar las horas que se enviará posteriormente. Desde la Personería de Bogotá llaman la atención para que se tenga la colaboración de todas las entidades para que el evento sea un éxito, no es que los anteriores no hayan sido pero no fue lo que se esperaba, la idea es que el compromiso siga en pie y que quede consignado que cada uno de los miembros debe llevar público. Se insta a la Secretaría de Gobierno para que busque la asistencia de dos personas de cada Alcaldía Local encargados de atender el tema del consumidor, y lo propio sería desde el IDPAC que trabaja con la Juntas de Acción Comunal. La Personería está haciendo un banner se están haciendo invitaciones. Cada miembro como se estableció en la sesión pasada lleva por lo menos 5 invitados.

Carolina Chica de la Secretaría de Desarrollo Económico, considera bueno el cambio de la agenda para comenzar con el tema constitucional. Sin embargo, hace un invitación a que se repanteen tanta intervenciones de 15 minutos, le preocupa tantas intervenciones tan pequeñas por lo que sugiere eliminar algunas porque de lo contrario es desgastante para la organización del evento y los asistentes, porque acaban siendo muchos temas abordados de manera muy somera por lo que invitan que sean intervenciones de 20 o 25 minutos incluyendo las preguntas y muchas menos intervenciones, con evento menos pesado y denso, mayo coherencia en los contenidos. Desarrollo Económico estaría dispuesta a quitar su intervención para mejorar el tiempo de las demás para no hacerlo tan desgastante.

En ese sentido, ya se han quitado dos intervenciones y hay algunas que no están confirmadas, como la Secretaría de Hábitat, la Cámara de Comercio y la Superfinanciera que en caso de no ir nos daría mayor espacio. La Superintendencia de Industria y Comercio y la Red Nacional de protección al Consumidor informa que asistirá la Dra Neyireth Briceño y en el transcurso del día informarán por correo electrónico la temática.

Se informa por la Secretaría Técnica que se ajusta la agenda y una vez se encuentre consolidada se remitirá a los miembros por correo electrónico. Desde la Liga de Consumidores Republicana dice que ha hecho falta la Superintendencia Financiera, pero hay muchos temas y reclamaciones, por lo que consideran muy importante su presencia. Se informa desde la Secretaría Técnica que se han hecho todas las gestiones, pero no se ha tenido respuesta de la Superfinanciera. Diana Piedrahita de la Cámara de Comercio solicita la palabra indicando que están haciendo gestiones para lograr la participación de alguien de la entidad pertinente para los temas, pero por un cruce de agendas ha sido algo difícil, por lo que podrían a disposición los minutos en la agenda. Informa que este día y mañana se difundirá el evento en las redes sociales de la Cámara ya lo tiene el equipo de comunicaciones.

Jaime Acevedo de la Personería invita a la delegada de la Cámara de Comercio para que puedan invitar a algunos representantes legales de las agremiaciones de los centros comerciales y lo mismo para la Dra. Mabel Peraza. Insiste igualmente que asista la Superintendencia Financiera y se busque a los representantes de la misma desde la Presidencia del Consejo Distrital de Consumidores, esto teniendo en cuenta que las mayores estafas se están presentando con los Banco por medios electrónicos. La veedora delegada Diana Marcela Velasco indica que va a hacer la gestión con la Superintendencia Financiera, por lo que se le enviará por la Secretaría Técnica las comunicaciones que le han sido enviadas.


Consultan desde Tal Cual si se invitó a la Superintendencia de Economía Solidaria, se informa que considerando el tema y la dificultad para abarcar todos los temas que son transversales a los consumidores es difícil poder abordarlos todos, por lo que no se realizaron más invitaciones. Por ahora la agenda va como está indicada en este momento. Se espera enviar una agenda definitiva a final de la semana.

5. Propositiones y Varios

Lino Murcia informa que el día de hoy con apoyo a la Convocatoria se realizará un programa en la emisora de la universidad para la celebración del día del consumidor y allí se difundirá el evento.

Jaime Acevedo solicita un apoyo para los refrigerios de los asistentes. Desde Desarrollo Económico informa que no puede comprometerse con refrigerios porque se está agotando la bolsa logística y no contamos con recursos para hacerlo. La Secretaría de Gobierno solicita la palabra preguntando cuántos refrigerios se necesitan, se informa que alrededor de 100 refrigerios, la Secretaría de Gobierno informa que ellos se encargarán del refrigerio.

5. Toma de decisiones:

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
4 de marzo de 2024		Aprobación del Plan de Acción 2025	1- Se aprueba el cronograma y las acciones realizando los ajustes correspondientes entre las entidades.

	<p>Síntesis: Se socializa y somete a votación el plan de acción para la vigencia 2025 y su cronograma el cual es aprobado por unanimidad de los miembros con voz y voto presentes.</p>	
--	---	--

6. Compromisos


Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Remitir el acta para aprobación de los miembros	Laura Barreto	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	18/3/2025

En constancia se firman,



PRESIDENTE
CAMILA CORTÉS DAZA
Dirección de Gestión Políciva

Secretaría de Gobierno



SECRETARIA TÉCNICA
CAROLINA CHICA BUILES
Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Anexos:

1. Lista de asistentes.
2. Presentación
3. Plan de Acción y Cronograma

Proyectó: Laura Margarita Barreto Bernal
Revisó: Miembros del Consejo DPC



BOGOTÁ



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**



DERAA-60000
Bogotá D. C.,

Señores
CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
Ciudad

Asunto: Convocatoria Primera Sesión ordinaria del Consejo Distrital de Protección al Consumidor del año 2025

Cordial saludo,


En atención al asunto de la referencia y considerando lo establecido en el Artículo 5 del Acuerdo Distrital No. 620 de 2015 "Por el cual se crea el Consejo Distrital de Protección al Consumidor" y el artículo 7 parágrafo segundo del Reglamento Interno del Consejo, en calidad de Secretaría Técnica de esta instancia, me permito convocar a la primera sesión ordinaria, a realizarse el día 21 de febrero de 2025 a las 2:30 p.m., en modalidad virtual mediante el siguiente enlace: meet.google.com/fdp-pkse-cqr.

La agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Presentación del Plan de Acción consolidado y fijación de cronograma
4. Evento Día del Consumidor
5. Proposiciones y Varios

En el evento de participar mediante delegados, favor remitir documento legal que así lo acredite, con dos (2) días de anterioridad. Así mismo, se solicita tener en cuenta lo dispuesto en el Artículo 2 del Acuerdo Distrital No. 620 de 2015, que establece que el delegado(a) debe ser del nivel directivo o asesor de dicha entidad. Agradecemos la confirmación, así como los correos electrónicos de los funcionarios que asistirán a la sesión al correo enlace-deraa@desarrolloeconomico.gov.co.

Cordialmente,



CAROLINA CHICA BUILES

Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario

cchica@desarrolloeconomico.gov.co

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.

Oficinas Administrativas:

Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.

Teléfonos: 3693777

www.desarrolloeconomico.gov.co

Información: Línea 195

GD-P3-F19_V12



NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Revisó:	Carolina Chica Builes/ Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario	CCB
Aprobó:	Carolina Chica Builes / Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario	CCB

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

CONSEJO DISTRICTAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SEGUNDA
CONVOCATORIA

04 de marzo de 2025



1. Verificación del Quórum

Se realiza de conformidad al llamado de asistencia

Directora para la Gestión Políciva (Presidente)	Secretaría Distrital de Gobierno
Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario (Secretaría Técnica)	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico
Veedor Distrital Delegado (Integrante)	Veeduría Distrital
Personero Delegado para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor (Integrante)	Personería de Bogotá
Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación (Integrante)	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC
Representante legal (Integrante)	Liga de Consumidores Republicana
Representante Legal (Integrante)	Liga de Consumidores Villa de Granada (Engativá)
Representante Legal (Integrante)	Liga de Consumidores Con Tal Cual
Representante Legal (Integrante)	Liga Distrital de Consumidores

2. Aprobación del Orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Presentación del Plan de Acción consolidado y fijación de cronograma
4. Evento del Consumidor
5. Proposiciones y Votos

3. P/eSentdación del Pldn de Acción 2025

1. Capacitación a los Alcaldes Locales en la función de inspección y vigilancia que les asigna el artículo 62 de la ley 1480 de 2011 con invitación a las Ligas de Consumidores

Secretaría Distrital de Gobierno

Se formará a los alcaldes de las diferentes localidades de Distrito en la función que les otorga el Estatuto del Consumidor de inspección y vigilancia en materia de metrología legal. La actividad será realizada como bienvenida a los nuevos alcaldes locales, sus enlaces y las ligas de Consumidores

3. P/eSentdación del Pldn de Acción 2025

2. Implementar procesos de capacitación y formación a Comerciantes, consumidores, emprendedores y ciudadanía en general con temas relacionados con: Metrología, Derechos del consumidor inmobiliario, Ciudadanía Alimentaria.

Liga de Consumidores con Tal Cuál,
Secretaría de Desarrollo Económico,
Liga Distrital de Consumidores

Realizar jornadas de capacitación y formación en el marco de los procesos a consumidores, comerciantes y ligas de consumidores en los temas indicados.

3. P/eSentdci3n del Pldn de Acci3n 2025

3. Divulgar contenido pedag3gico sobre las Pol3ticas de Alimentaci3n Saludable con enfoque en los derechos de los consumidores.

Liga de Consumidores con Tal Cual y SDDE

Divulgar contenidos pedag3gicos:
-Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia
-Alimentaci3n saludable
-Efem3rides relacionadas con la protecci3n del consumidor.
-Soberan3a alimentaria.

3. P/eSentdación del Pldn de Acción 2025

4. Conmemoración del día del Consumidor - Evento sobre los Derechos y deberes del Consumidor

Entidades del Consejo Distrital de Protección al Consumidor

Realizar un evento de divulgación sobre los derechos de los consumidores en conmemoración del día del Consumidor

3. P/eSentdación del Pldn de Acción 2025

5. Celebración del día
Nacional del Tendero.

Fenalco

Invitación a participación en
el evento de Fenalco a la
Superintendencia y a los que
estén interesados en hacer
parte del evento.

3. P/eSentdci3n del Pldn de Acci3n 2025

6. Requerimientos de seguimiento a la aplicaci3n de las funciones de inspecci3n, vigilancia y control que ejercen los Alcaldes Locales

Personer3a Delegada para la Defensa y Protecci3n de los Derechos del Consumidor

Sobre las alcald3as locales capacitadas en su funci3n de inspecci3n y vigilancia, realizar un requerimiento posterior sobre las acciones emprendidas en cumplimiento de esta obligaci3n.

3. P/eSentdci3n del Pldn de Acci3n 2025

7. Fortalecer el control y vigilancia en materia de tarifas y adquisici3n de la p3liza de todo riesgo en los parqueaderos p3blicos y en la aplicaci3n del r3gimen de metrolog3a legal en Bogot3.

Personer3a Delegada para la Defensa y Protecci3n de los Derechos del Consumidor

Verificar la manera como las localidades est3n garantizando a los consumidores sus derechos en los aspectos de metrolog3a legal y en lo relacionado con las tarifas que aplican los parqueaderos p3blicos en Bogot3.

3. P/eSentdación del Pldn de Acción 2025

8. Seguimiento al cumplimiento en la implementación del Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia, para garantizar el derecho de los consumidores a estar informados.

Miembros del CDPC

Seguimiento a las funciones de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud frente a la Resolución 2492 de 2022, modificada por la Resolución 254 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.

3. P/eSentdación del Pldn de Acción 2025

9. Operativos de Inspección, Vigilancia y Control para protección del consumidor

Secretaría Distrital de Gobierno

Coordinar los operativos de Inspección, Vigilancia y Control para protección del consumidor

3. P/eSentdci3n del Pldn de Acci3n 2025

<p>10. Presentar informes</p>	<p>Integrantes del CDPC</p>	<p>Realizar y presentar 4 informes conjuntos sobre la gesti3n del Consejo, dos de los cuales incluyan recomendaciones en materia de Derechos del Consumidor</p>
-------------------------------	-----------------------------	---

3. P/eSentdci3n del Pldn de Acci3n 2025

11. Informe base de datos de ligas y asociaciones de consumidores inscritas en Bogot3

Integrantes del CDPC

Informe que documente la experiencia de la elecci3n de ligas de consumidores y presentarlo a la Secretar3a Jur3dica con una invitaci3n para la actualizaci3n de la informaci3n de las ligas en el Distrito

3. P/eSentdci3n del Pldn de Acci3n 2025

12. Brigada jur3dica en temas del Consumidor

Liga del Consumidor Republicana - Superintendencia de Industria y Comercio - Secretar3a de Gobierno

C3mara de Comercio y Ligas de Consumidores ayudan con la Difusi3n y convocatoria

Realizar brigadas jur3dicas de apoyo y asesor3a a la ciudadan3a en temas del Consumidor integrando las labores del Consultorio Jur3dico de la Universidad Republicana y la Ruta de la SIC

3. P/eSentndción del Pldn de Acción 2025

13. Pendiente propuesta de IDPAC		
----------------------------------	--	--

3. P/eSentdación del Pldn de Acción 2025

14. Articulación entre Secretaría Distrital de Ambiente y Alcaldías Locales para la capacitación en temas consumo responsable y economía circular

Secretaría de Gobierno

Espacio de capacitación para consumidores de la ciudad de Bogotá

4. Evento día del ConSumido/

5. P/opoSicioneS y Vd/ioS

GRACIAS



PLAN DE ACCIÓN CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR 2025

EJES ESTRATEGICOS	LINEA DE ACCION	ACCIÓN A DESARROLLAR	ENTIDADES RESPONSABLES	DESCRIPCION DE LA ACCIÓN	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE
Capacitación y fortalecimiento a la participación	Instrucción, formación y capacitación en derechos y deberes de las relaciones de consumo (Acuerdo 620/2015 Artículo 3 literal E)	1. Capacitación a los Alcaldes Locales en la función de inspección y vigilancia que les asigna el artículo 62 de la ley 1480 de 2011 con invitación a las Ligas de Consumidores	Secretaría Distrital de Gobierno	Se formará a los alcaldes de las diferentes localidades de Distrito en la función que les otorga el Estatuto del Consumidor de inspección y vigilancia en materia de metrología legal. La actividad será realizada como bienvenida a los nuevos alcaldes locales, sus enlaces y las ligas de Consumidores	20 Alcaldía Locales Capacitadas	Camila Cortés
		2. Implementar procesos de capacitación y formación a Comerciantes, consumidores, emprendedores y ciudadanía en general con temas relacionados con: Metrología, Derechos del consumidor (inmobiliario) y Políticas Alimentarias enfocadas en el derecho humano a la alimentación,	Liga de Consumidores con Tal Cuál, Secretaría de Desarrollo Económico, Liga Distrital de Consumidores	Realizar jornadas de capacitación y formación en el marco de los procesos a consumidores, comerciantes y ligas de consumidores en los temas indicados.	Tres capacitaciones realizadas	Francisco Hernández Andrés Espinos Laura Barreto
	3. Divulgar contenido pedagógico sobre las Políticas de Alimentación Saludable con enfoque en los derechos de los consumidores.	Liga de Consumidores con Tal Cual y SDDE	Divulgar contenidos pedagógicos: -Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia -Alimentación saludable -Enfermedades relacionadas con la protección del consumidor. -Soberanía alimentaria.	3 piezas comunicativas con enfoque pedagógico	trabajo conjunto Liga -SDDE	

	Socialización, divulgación, difusión en materia de derechos y protección al consumidor (Acuerdo 620/2015 Artículo 3 literales F, I)	4. Conmemoración del día del Consumidor - Evento sobre los Derechos y deberes del Consumidor	Entidades del Consejo Distrital de Protección al Consumidor	Realizar un evento de divulgación sobre los derechos de los consumidores en conmemoración del día del Consumidor	Un evento realizado	Trabajo conjunto de todas las entidades del CDPC
		5. Celebración del día Nacional del Tendero.	Fenalco	Participación de la Superintendencia en el evento de Fenalco y para el caso de las demás entidades interesadas en hacer parte del evento.	Una participación en el evento	Superintendencia y entidades interesadas
	Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la ley y demás normas relacionadas a la protección del consumidor. (Acuerdo 620/2015 Artículo 3 literales B y C)	6. Requerimientos de seguimiento a la aplicación de las funciones de inspección, vigilancia y control que ejercen los Alcaldes Locales	Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor	Sobre las alcaldías locales capacitadas en su función de inspección y vigilancia, realizar un requerimiento posterior sobre las acciones emprendidas en cumplimiento de esta obligación.	20 requerimientos enviados y recomendaciones generadas	Jaime Acevedo
		7. Fortalecer el control y vigilancia en materia de tarifas y adquisición de la póliza de todo riesgo en los parqueaderos públicos y en la aplicación del régimen de metrología legal en Bogotá.	Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor	Verificar la manera como las localidades están garantizando a los consumidores sus derechos en los aspectos de metrología legal y en lo relacionado con las tarifas que aplican los parqueaderos públicos en Bogotá.	* Un Informe sobre el estado actual como funcionan los parqueaderos, incluido el aspecto tarifario, en el distrito capital * Visitas de inspección en compañía del Alcalde Local y el Personero de la localidad para verificar el respeto de los derechos de los consumidores.	Jaime Acevedo

Inspeccion, Vigilancia y Control		8. Seguimiento al cumplimiento en la implementación del Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia, para garantizar el derecho de los consumidores a estar informados.	Miembros del CDPC	Seguimiento a las funciones de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud frente a la Resolución 2492 de 2022, modificada por la Resolución 254 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.	Invitación por parte de la Secretaría de Gobierno a jornada de inspección, vigilancia y control a la Secretaría de Salud en las grandes superficies para verificar el cumplimiento a la implementación al Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia. Solicitud de reporte de seguimiento a las actividades realizada a la Secretaría de Salud	Secretaría Técnica Secretaría de Gobierno
	Recibir y dar traslado a las reclamaciones y brindar apoyo y asesoría (Acuerdo 620/2015 Artículo 3 literal H)	9. Operativos de Inspección, Vigilancia y Control para protección del consumidor	Secretaría Distrital de Gobierno	Coordinar los operativos de Inspección, Vigilancia y Control para protección del consumidor	No. de Operativos programados/ No de Operativos realizados	Camila Cortés
Articulación Interinstitucional	Presentar informes semestrales y hacer recomendaciones a las autoridades competentes (Acuerdo 620/2015 Artículo 3 literales A, J)	10. Presentar informes	Integrantes del CDPC	Realizar y presentar 4 informes conjuntos sobre la gestión del Consejo, dos de los cuales incluyan recomendaciones en materia de Derechos del Consumidor	4 informes conjuntos de gestión, 2 de ellos con recomendaciones en materia de Derechos del Consumidor	Integrantes del CDPC
		11. Informe base de datos de ligas y asociaciones de consumidores inscritas en Bogotá	Integrantes del CDPC	Informe que documente la experiencia de la elección de ligas de consumidores y presentarlo a la Secretaría Jurídica con una invitación para la actualización de la información de las ligas en el Distrito	Un informe enviado	SDDE
	Celebración de convenios y articulación con asociaciones y ligas de consumidores (Acuerdo 620/2015 Artículo 3 literales D Y)	12. Brigada jurídica en temas del Consumidor	Liga del Consumidor Republicana - Superintendencia de Industria y Comercio - Secretaría de Gobierno- IDPAC Cámara de Comercio y Ligas de Consumidores ayudan con la Difusión y convocatoria	Realizar brigadas jurídicas de apoyo y asesoría a la ciudadanía en temas del Consumidor integrando las labores del Consultorio Jurídico de la Universidad Republicana y la Ruta de la SIC	Dos brigadas jurídicas realizadas	Ligas de Consumidores con apoyo de las demás entidades del CDPC

	G).	13. Articulación entre Secretaría Distrital de Ambiente y Alcaldías Locales para la capacitación en temas consumo responsable y economía circular	Secretaría de Gobierno	Espacio de capacitación para consumidores de la ciudad de Bogotá	No. de Espacios Programados/ Sobre No. de espacios realizados	Camila Cortés
--	------------	---	------------------------	--	---	---------------

CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN 2025 CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

ACCIONES	MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
ACCIÓN A DESARROLLAR	ENTIDADES RESPONSABLES													
1. Capacitación a los Alcaldes Locales en la función de inspección y vigilancia que les asigna el artículo 62 de la ley 1480 de 2011 con invitación a las Ligas de Consumidores	Secretaría Distrital de Gobierno					28 de Mayo					15 de Octubre			
2. Implementar procesos de capacitación y formación a Comerciantes, consumidores, emprendedores y ciudadanía en general con temas relacionados con: Metrología Derechos del consumidor inmobiliario, Ciudadanía Alimentaria.	Liga de Consumidores con Tal Cuál, Secretaría de Desarrollo Económico, Liga Distrital de Consumidores			X										
3. Divulgar contenido pedagógico sobre las Políticas de Alimentación Saludable con enfoque en los derechos de los consumidores.	Liga de Consumidores con Tal Cual y SDDE			X		X		X				X		
4. Conmemoración del día del Consumidor - Evento sobre los Derechos y deberes del Consumidor	Entidades del Consejo Distrital de Protección al Consumidor			14 de marzo										
5. Celebración del día Nacional del Tendero.	Fenalco								Último domingo del mes de agosto					

6. Requerimientos de seguimiento a la aplicación de las funciones de inspección, vigilancia y control que ejercen los Alcaldes Locales	Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor			Santafé 04-03-2024 San Cristóbal 11-03-2025 Usme 18-03-2025 Tunjuelito 25-03-2025	Bosa 01-04-2025 Kennedy 08-04-2025 Fontibón 22-04-2025 Engativá 29-04-2025	Suba 06-05-2025 Barrios Unidos 13-05-2025 Teusaquillo 20-05-2025 Mártires 27-05-2025	Antonio Nariño 03-06-2025 Puente Aranda 10-06-2025 Candelaria 17-06-2025 Rafael Uribe Uribe 24-06-2025	Ciudad Bolívar 01-07-2025 Sumapaz 08-07-2025	Usaquén 05-08-2025 Chapinero 12-08-2025					
7. Fortalecer el control y vigilancia en materia de tarifas y adquisición de la póliza de todo riesgo en los parqueaderos públicos y en la aplicación del régimen de metrología legal en Bogotá.	Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor	Fecha Estimada de inicio: 15/01/2025				Fecha Estimada de finalización: 23/04/2025								
8. Seguimiento al cumplimiento en la implementación del Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia, para garantizar el derecho de los consumidores a estar informados.	Secretaría de Gobierno				X									
9. Operativos de Inspección, Vigilancia y Control para protección del consumidor	Secretaría Distrital de Gobierno	Durante el mes de Enero	Durante el mes de Febrero	Durante el mes de Marzo	Durante el mes de Abril	Durante el mes de Mayo	Durante el mes de Junio	Durante el mes de Julio	Durante el mes de Agosto	Durante el mes de Septiembre	Durante el mes de Octubre	Durante el mes de Noviembre	Durante el mes de Diciembre	
10. Presentar informes	Integrantes del CDPC				30 de abril			30 de julio			30 de octubre		30 de diciembre	31 de enero
11. Informe base de datos de ligas y asociaciones de consumidores inscritas en Bogotá	Integrantes del CDPC				30 de abril									
12. Brigada jurídica en temas del Consumidor	Liga del Consumidor Republicana - Superintendencia de Industria y Comercio - Secretaría de Gobierno Cámara de Comercio y Ligas de Consumidores ayudan con la Difusión y convocatoria													
							X					X		

FORO DISTRITAL DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL CONSUMIDOR

Fecha: 14/03/2025

Hora: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Modalidad: Presencial.

Lugar: Auditorio Alfonso Reyes Echandía calle 21 No. 6-48



Objetivo: Informar sobre la protección, derechos y deberes del consumidor así como decisiones sobre la materia y atender y difundir sobre la políticas generales dictadas sobre el asunto.

Programación:

Hora	Actividad	Responsables	Duración
8:00 a.m.	Ingreso e Instalación en el auditorio	Comité UTA	30 minutos
8:35 a.m.	Palabras de apertura	Personería de Bogotá y Secretaría de Gobierno	10 minutos (3 minutos cada uno)



Hora	Actividad	Responsables	Duración
		<p>Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor - Dirección para la Gestión Policiva</p> <p>Gloria Inés Bohórquez Torres, Personera Auxiliar de Bogotá</p> <p>Jaime Acevedo - Personero Delegado para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor</p> <p>Camila Cortés Directora para la Gestión Policiva Presidente Consejo Distrital de Protección al Consumidor</p>	
8:45 a.m.	Las Bases Constitucionales de la Protección al Consumidor	<p>Confederación Colombiana de Consumidores</p> <p>Dionne Alexandra Cruz-Politóloga</p>	25 minutos
9:15 a.m.	Derechos y Deberes de los Consumidores	<p>Personería de Bogotá</p> <p>Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor</p> <p>Luis Alejandro Vega - Abogados Asesor Personería delegada</p>	25 minutos



Hora	Actividad	Responsables	Duración
		para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor	
9:45 a.m.	Derechos Humanos y derechos del consumidor	Liga de Consumidores con Tal Cual Cristian Ocampo	25 minutos
10:15 am	Estatuto del Consumidor Financiero	Personería Distrital Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor Víctor Contreras - Abogado Asesor Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor	25 minutos
10:45 a.m.	REFRIGERIO		20 minutos
11:05 a.m.	Mecanismos para la protección del Consumidor Financiero	Superintendencia Financiera Nicolás Pavel Cortes Alonso Director de Conductas Dos de la Delegatura para el Consumidor Financiero	25 minutos
11:35 a.m.	Mecanismos para la protección al consumidor en Colombia	Superintendencia de Industria y Comercio Neyireth Briceño Directora de Investigaciones de Protección al Consumidor	25 minutos

Hora	Actividad	Responsables	Duración
12:05	Circular 004 de diciembre de 2024	Secretaría de Hábitat Julio Álvaro Forigua García Subdirector de Prevención y Seguimiento	25 minutos
12:30 m.	Transporte de niños, niñas y adolescentes, mascotas y equipaje	Superintendencia de Transporte Margaret Yarim Furnieles Chipagra Dirección de Prevención, Promoción y Atención al Usuario	25 minutos
12:55	Palabras de Cierre y despedida	Moderador	5 minutos

Orientaciones metodológicas:

- a) Las y los participantes tendrán la oportunidad de hacer una presentación de 20 a 25 minutos cada una, complementadas con 5 minutos de preguntas.

Listado de Entidades del Consejo Distrital de Protección al Consumidor:

- **Secretaría de Gobierno** - Dirección para la Gestión Políciva
- **Personería Distrital** - Personería delegada para la Defensa y Protección de los derecho del consumidor
- **Secretaria Distrital de Desarrollo Económico**- Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario
- **Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal IDPAC**
- **Veeduría Distrital**
- **Superintendencia de Industria y Comercio**- Red Nacional de Protección al Consumidor
- Federación Nacional de Consumidores
- **FENALCO**
- **Cámara de Comercio de Bogotá**
- **Liga de Consumidores Con tal Cual**
- **Liga de Consumidores Republicana**
- **Liga de Consumidores Engativá**
- **Liga de Distrital de Consumidores**



Listado de Conferencistas

- Dionne Alexandra Cruz- Politóloga- **Confederación Colombiana de Consumidores**
- Luis Alejandro Vega - Abogado Asesor **Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor**
- Cristian Ocampo- Abogado- **Liga de Consumidores con Tal Cual**
- Víctor Contreras - Abogado Asesor **Personería delegada para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor.**
- Nicolás Pavel Cortés Alonso - Director de Conductas Dos de la Delegatura para el Consumidor Financiero- **Superintendencia Financiera**
- Neyireth Briceño - Directora de Investigaciones de Protección al Consumidor- **Superintendencia de Industria y Turismo**
- Julio Álvaro Forigua García - Subdirector de Prevención y Seguimiento- **Secretaría de Hábitat**
- Margaret Yarim Furnieles Chipagra - Dirección de Prevención, Promoción y Atención al Usuario- **Superintendencia de Transporte**



Asistencia Primera Sesión Ordinaria CDPC Segunda Convocatoria 4-03-2025 (Respuestas)

Marca temporal	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono	Rol en el CDPC
4/3/2025 8:04:54	Cristian David Ocampo Ma	1151951381	Coordinador de Incidencia	Liga de Consumidores Con Tal Cual	Cocampo@consumidorestalqual.org	3185658274	Miembro
4/3/2025 8:05:25	andres ospina	75069271	asesor legal	liga de consumidores con tal cual	aospina@consumidorestalqual.org	3172311878	Miembro
4/3/2025 8:05:30	Diana Piedrahita	52424503	Directora de Gestión Pública y Ciudadana (e)	Cámara de Comercio de Bogotá	diana.piedrahita@ccb.org.co	3143337083	Invitado Permanente
4/3/2025 8:06:11	Carolina Chica builes	25.172.868	Directora	DERAA - SDDE	Cchica@desarrolloeconomico.gov.co	3143655508	Miembro
4/3/2025 8:06:41	Mabel Peraza	52050340	Gerente interinstitucional	FENALCO	mperaza@fenalcobogota.com.co	3153405792	Invitado Permanente
4/3/2025 9:14:54	Camilo Ayala	1015411723	Rnpc	Rnpc	cayala@sic.gov.co	3002124599	Invitado Permanente
4/3/2025 9:14:55	Yessica Gutiérrez Cardona	1013582488	Coordinadora Dpto. Quejas y reclamos	Confederación Colombiana de Consumidores	serviciospublicos@ccconsumidores.org.co	3144867242	Invitado Permanente
4/3/2025 9:15:26	Lino Murcia Pardo	79397720	Representante	Liga de consumidores Republicana	linmur@hotmail.co	3124311430	Miembro
4/3/2025 9:16:48	Juan Manuel Saldaña	1010163321	Coordinador de Proyectos	Liga de Consumidores Con Tal Cual	jmsaldana@consumidorestalqual.org	3164040771	Miembro
4/3/2025 9:16:58	francisco hernandez	11333363	presidente	Liga de consumidores Con Tal Cual	pachoache@consumidorestalqual.org	3152121442	Miembro
4/3/2025 9:17:37	Juan cCamilo Castellanos	3838495	Gerente de instancias y mecanismos de participación IDEPAC	Instancias y mecanismos de participacion	jccmedina@participacionbogota.gov.co	3175136417	Miembro
4/3/2025 9:18:33	Andrés Hernández López	11233087	Asistente de Incidencia	Liga de Consumidores con Tal Cual	andreshl@consumidorestalqual.org	3187084149	Miembro
4/3/2025 9:20:42	Laura Margarita Barreto Be	1052383442	Contratista	Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario DERAA	enlace-deraa@desarrolloeconomico.gov.co	3102866482	Otro
4/3/2025 9:20:52	Jaime acevedo	79399483	Personero delegado	Personería de bogota	Jacevedo@personeriabogota.gov.co	3103195949	Miembro